

Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



**SESIÓN ORDINARIA No. 905-2014
05 DE MAYO DEL 2014**

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NOVECIENTOS CINCO DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EL CINCO DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE, A PARTIR DE LAS DIECISEIS HORAS EN LA SALA DE SESIONES DEL ESTADIO NACIONAL PRESIDIDA POR EL LIC. WILLIAM CORRALES ARAYA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION.

MIEMBROS PRESENTES:

William Corrales Araya	Presidente
Marielos Rodríguez Beeche	Pro-secretaria
Alexander Zamora Gómez	Directivo
Walter Salazar Rojas	Directivo
Heiner Ugalde Fallas	Secretario

PRESENTES TAMBIÉN:

Alba Quesada Rodríguez	Directora Nacional
Eduardo Alfaro Villalobos	Asesor Legal

SECRETARIA DE ACTAS

Irene Ruiz Zamora	Secretaria
-------------------	------------

Ausentes con Justificación

Cesar Gamboa Peñaranda	Director
Dyalah Calderón De la O	Director

ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se lee y se aprueba el orden del día de la Sesión Ordinaria 905-2014

ARTÍCULO II: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1. El señor William Corrales Araya, presenta oficio CCDRM -200-04-14 suscrito por el señor Giancarlo Casasola Chaves Presidente del Comité de Moravia, quien solicita audiencia a este Consejo Nacional del Deporte y la Recreación



“PROMOVER EL ESTILO DE VIDA ACTIVA EN LA POBLACIÓN POR MEDIO DE LA PRÁCTICA PERIÓDICA DEL EJERCICIO, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN TODAS SUS MANIFESTACIONES”

Teléfono: 2549-0700
www.icoder.go.cr



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

ACUERDO N° 1: Se conoce la información del oficio CCDRM -200-04-14 donde se solicita una audiencia de parte de Algunos Alcaldes y Presidentes de Asociaciones de Comité de Moravia, Vásquez de Coronado, Goicoechea y Montes de Oca, y por su contenido al cual hay que darle continuidad se decide que es oportuno, no obstante que se ve con agrado y complacencia su utilidad, que el nuevo Consejo de Deportes que va a estar a partir del 8 de mayo 2014 sea quien atienda y decidan.

ACUERDO FIRME

2. El señor William Corrales Araya presenta, expediente sobre la proyección de sedes para los Juegos Deportivos Nacionales 2014.

El Señor William Corrales Araya, presenta proyección de trabajo, que contempla las posibles sedes de las diferentes disciplinas, las mejoras de los inmuebles o construcciones que debe hacerse en cada sede, los diseños y perfiles técnicos de las instalaciones que corresponden al ICODER, las metas de seguimiento en el compromiso por parte del Ministerio de Educación y por parte de DINADECO. Así como las certificaciones de propiedad y las personas jurídicas de las entidades locales responsables en cada comunidad. Este fue un trabajo que se concretó luego de varios reuniones en cada comunidad, en Casa Presidencial y en el ICODER, También se adjunta copia de las Notas de Dirección de Gestión de Instalaciones del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, donde señala que todo los elementos técnicos sobre el particular fueron cumplidos

Luego de una amplia discusión se aprueba.

ACUERDO N° 2: Trasladar expedientes a la Dirección Nacional, para que auspicie el trámite del Convenio con la Municipalidad de San Carlos para las transferencias de los recursos para las obras de Juegos Nacionales correspondientes a ese cantón.

- Asuntos del señor Heiner Ugalde Fallas

1. El señor Ugalde plantea la necesidad de fortalecer el proyecto de pabellón Deportivo por lo que solicita que antes de finalizar este periodo se redirijan los recursos que se tenían para construir el Gimnasio de Voleibol, a un proyecto donde sean beneficiados siete deportes, incluyendo el voleibol, y por ello considera que es necesario, reasignar dichos recursos para el pabellón deportivo.



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación

0048

El señor Alexander Zamora Gómez dice hay suficiente espacio en el Parque la Paz, pero para poder construir tiene que haber una autorización de parte del INVU, ya que Setena lo va a pedir, para poder construir en ese terreno.

El señor William Corrales plantea que ese tema hay que discutirlo en una próxima sesión.

ACUERDO N° 3: Se programa sesión extraordinaria para el 7 de mayo 2014 11:00 am.

ARTÍCULO III: ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES

- **Asuntos del señor Alexander Zamora Gómez**

1. El señor Alexander Zamora Gómez presenta oficio FECOES 15-03-2014, suscrito por el Presidente de la Federación Costarricense de Esgrima, mediante el cual solicita declarar de interés público el Campeonato Panamericano de Esgrima donde Costa Rica fue elegida por la Confederación Panamericano de Esgrima, dicho evento tendrá lugar del 1 al 6 de junio 2014, en el Gimnasio Nacional.

ACUERDO N° 4: Este Consejo Nacional del Deporte y Recreación, acuerda recomendar, al Ministerio de la Presidencia la Declaratoria de Interés Público, del Campeonato Panamericano de Esgrima, evento que tendrá lugar del 1 al 6 de junio 2014 en el Gimnasio Nacional. **ACUERDO FIRME.-**

Se levanta la sesión al ser las veinte horas con treinta y seis minutos del mismo día de inicio.


 William Corrales Araya
 PRESIDENTE


 Heiner Ugalde Fallas
 SECRETARIO



0049



Consejo Nacional del Deporte y la Recreación
FORMULARIO #6

Carta de presentación de la liquidación

Membrete de la Entidad Deportiva

Fecha _____

Señores
Departamento Rendimiento
Deportivo
Departamento Financiero
Contable
ICODER

Estimados señores:

A continuación les transcribimos el acuerdo tomado por la Junta Directiva con relación a la liquidación del aporte económico a nuestra entidad en el año 20__, en sesión # _____ celebrado el ____ de _____ del 20__, artículo ____ "Se conoce y aprueba la liquidación del aporte económico del ICODER por la suma de _____ recibido mediante transferencia bancaria _____ / cheque # _____.

Los comprobantes de gastos (facturas), se incluyen como parte del expediente que estamos presentando.

Así mismo se reporta un superávit por el monto de ¢ _____ el cual incluye los intereses ajustados al último estado de cuenta bancario.

Finalmente doy fe de que se han aplicado los procedimientos de Contratación Administrativa para la adquisición de todos los bienes con el aporte del año 2010 y se mantiene respaldo en custodia de los mismos, tal y como se nos comunicó mediante circular DD-DRD-0692-07-2009 el 20 de julio de 2009.

Atentamente,

Nombre y firma del/la
Presidente

Nombre y firma del/la
Secretario/a

cc/

Nulo por error de
impresión

Hein U...